

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes.....
 PROVINCIAS: Trimestre.....
 EXTRANJERO: Trimestre.....
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Bajo el terror fascista

Lo que acabo de ver en Alemania

Desilusión y descontento

Hitler y sus principales tenientes tienen a su favor una fuerza indubitable: su ilimitada confianza en sí, que no admite la vacilación. Sus errores y sus crímenes quedan relegados en último término, aparentemente, por el empuje arrollador de esa fanática creencia en su propia misión.

Para mantener esa misma confianza en las filas de los que lo siguen y los llevarán—marzo a otros apoyos, desde luego—al poder, utiliza todos los tópicos que han buido resaca los dioses en su propaganda. Continúa fomentando el odio feroz hacia los judíos. Sigue ellos, fueron los jueces quienes hicieron perder la guerra a Alemania. Los judíos son los responsables de la miseria y del paro forzoso existentes en el país. Sin los judíos no habrían echado raíces los partidos marxistas. Y así en todos los aspectos.

Conocen, y han explotado con los resultados que sabemos, todas las debilidades internas del viejo partido social-demócrata, la pusilanimidad latente detrás de su formidable aparato de organización, que se paraliza para cualquier acción eficaz. Asimismo conocen las debilidades del partido comunista alemán, su centralización mecánica bajo la dirección del K. K. K., que destruyó toda flexibilidad de organización nacional.

Pero el haber unido en una misma bárbara represión a todos los partidos obreros conlleva a tener resultados imprevistos. Ahora que cualquier oposición al fascismo ha sido declarada ilegal, y que el mecanismo de poder a folleto, una izquierda socialista o comunista puede enfrentar el encasillamiento y hasta la muerte, los mejores elementos de la clase obrera alemana intentan y tal vez logren, la unificación de las fuerzas y corrientes revolucionarias.

Toda su labor, desde luego, ha de ser clandestina y aun así solo se lleva a cabo haciendo los máximos riesgos, afrontando peligros constantes. Grupos de hombres y mujeres decididos imprimen y preparan secretamente folletos y periódicos, se dedican activamente a establecer el contacto con las masas. Como es natural, en tales circunstancias sólo es posible conocer una mínima fracción de la obra que se está realizando. En ocasiones, comunistas, socialistas del partido de trabajadores y jóvenes social-demócratas cooperan como no supieron hacerlo antes de que Hitler se adueñara del poder. En otras, el partido comunista, en su afán de monopolizar la dirección de todas las actividades revolucionarias, hostiliza a los demás grupos militantes.

Mientras unos y otros se esfuerzan en adaptar sus métodos de agitación a las nuevas circunstancias, los nazis no permanecen ociosos. La represión ha llegado a un grado de ferocidad inaudita. La bárbara ley de Fegge se aplica a diario y con frecuencia rodeándola de la máxima crueldad, como en el caso reciente del asesinato, tras toda suerte de sufrimientos y torturas, del pacífico socialista Félix Buecheler, cuyo único delito era el haber sido secretario y amigo del que ocupó el poder en Baviera y también pereció asesinado, Kurt Eisner. Algunos campos de concentración, casi el de Dachau, han llegado a adquirir una fama trágica por el trato salvaje y los excesos delirios que se están cometiendo sus ocupantes.

Pero ya no son sólo marxistas, socialistas y republicanos los que están allí víctimas del terror nazí. Ya se ven campos de concentración en los que también a fascistas descontentos, como la Prensa alemana, sometida a una censura rigurosa, deja escapar en ocasiones alguna noticia periodística para quien quiera leer entre líneas. Cualquiera que sea la causa de una muerte ocaída en un campo de concentración, la explicación oficial es siempre la misma: «acento al intentar fugarse». Nadie ignora que otros muchos presos son diariamente castigados, apaleados e incluso azotados con incesante brutalidad. El descontento es un campo tan fértil como el miramejano.

En el mes de junio publicó un decreto castigando severamente toda crítica de la prensa política hitleriana. La pena es la privación de sueldo, que se le priva de sueldo por un tiempo de seis meses, o de diez, o de quince, o de veinte, o de treinta, o de cuarenta, o de cincuenta, o de sesenta, o de setenta, o de ochenta, o de noventa, o de cien días, o de un año, o de dos años, o de tres años, o de cuatro años, o de cinco años, o de seis años, o de siete años, o de ocho años, o de nueve años, o de diez años, o de once años, o de doce años, o de trece años, o de catorce años, o de quince años, o de dieciséis años, o de diecisiete años, o de dieciocho años, o de diecinueve años, o de veinte años, o de veintiún años, o de veintidós años, o de veintitrés años, o de veinticuatro años, o de veinticinco años, o de veintiséis años, o de veintisiete años, o de veintiocho años, o de veintinueve años, o de treinta años, o de treinta y un años, o de treinta y dos años, o de treinta y tres años, o de treinta y cuatro años, o de treinta y cinco años, o de treinta y seis años, o de treinta y siete años, o de treinta y ocho años, o de treinta y nueve años, o de cuarenta años, o de cuarenta y un años, o de cuarenta y dos años, o de cuarenta y tres años, o de cuarenta y cuatro años, o de cuarenta y cinco años, o de cuarenta y seis años, o de cuarenta y siete años, o de cuarenta y ocho años, o de cuarenta y nueve años, o de cincuenta años, o de cincuenta y un años, o de cincuenta y dos años, o de cincuenta y tres años, o de cincuenta y cuatro años, o de cincuenta y cinco años, o de cincuenta y seis años, o de cincuenta y siete años, o de cincuenta y ocho años, o de cincuenta y nueve años, o de sesenta años, o de sesenta y un años, o de sesenta y dos años, o de sesenta y tres años, o de sesenta y cuatro años, o de sesenta y cinco años, o de sesenta y seis años, o de sesenta y siete años, o de sesenta y ocho años, o de sesenta y nueve años, o de setenta años, o de setenta y un años, o de setenta y dos años, o de setenta y tres años, o de setenta y cuatro años, o de setenta y cinco años, o de setenta y seis años, o de setenta y siete años, o de setenta y ocho años, o de setenta y nueve años, o de ochenta años, o de ochenta y un años, o de ochenta y dos años, o de ochenta y tres años, o de ochenta y cuatro años, o de ochenta y cinco años, o de ochenta y seis años, o de ochenta y siete años, o de ochenta y ocho años, o de ochenta y nueve años, o de noventa años, o de noventa y un años, o de noventa y dos años, o de noventa y tres años, o de noventa y cuatro años, o de noventa y cinco años, o de noventa y seis años, o de noventa y siete años, o de noventa y ocho años, o de noventa y nueve años, o de cien años.

Patronos del ramo de comestibles y cereales.—Pedro J. Díaz Soto, 100; don Francisco García Miralles, 50; don Pedro Díaz Soto, 25; don Ángel Pedreño Ros, 25; don José Zorri, 25; don Carmelo Pedreño Nieto, 25; don Feliciano Puente, 25; don Francisco Maestro, 25; don Ginés Sánchez, 25; don Salvador Martínez, 25.

Patronos del ramo de construcción.—Don José Torres Piñeira, 50; don Pedro Rubio, 25; don Francisco Vidal, 25.

Patronos agricultores.—Don Juan Piñero Llorente, 25; don Andrés Arellano Sánchez, 25; don Celedonio Ciudad Moyá, 25; don Juan Moyá López, 25; don Martín Roa, 25; don Juan Correa Sáez, 25; don Andrés Ruiz Galera, 25; don Pascual Martínez Sánchez, 25; don Antonio García Fernández, 25; don Ramón Piñero Abril, 25; doña Pu-

reficación Ródenas González, 25; don Juan Hita Castillo, 25; don José Arévalo Sánchez, 25.

Patronos de otros ramos.—Don José Bosque Ballot, 25; don José García Martínez, 25; Sociedad Española de Librería, 50; don Manuel García Martínez, 25; don Jesús Alemán Alemán, 25; don Juan Jesús Albarro, 200; don Manuel González (Bir), 25; don Enrique Ortiz Ramírez, 25; don José López Martínez, 25; don José Pérez Almágro, 25; don Patricio Gómez Perago, 50; don Manuel Dimas Perago, 25.

En la Dirección de Seguridad

La aplicación de la Ley de Vagos

Madrid.—El director general de Seguridad al recibir a los periodistas las manifestaciones que había celebrado una detenida conferencia en la misma de asuntos locales.

Añadió el señor Andrés que a partir de hoy quedará prohibida la venta ambulante después de las nueve de la noche.

Seguirá dictándose que los locales de espectáculos públicos tendrán que estar todos protegidos convenientemente contra los incendios de lo contrario ordenará la clausura de los mismos el próximo lunes.

Terminó diciendo que tenía en su poder diez expedientes de presuntos incurso en la ley de vagos y que los que sean comprobados serán inflexibles con ellos.

El festival del domingo en Roma

El O. F. M. italiano en Murcia. Armentas por momentos el interés por escuchar en Murcia a esta notable agrupación que goza de un entusiasmo y la actividad de los que han sido sus miembros.

En 1930 esta agrupación realizó una brillante actuación en Orán, dando varias audiciones con escogidos programas de música orfeónica, y representando varios zarzuelas, obteniendo un éxito absoluto.

En 1931 actuaron en Madrid, dando varios conciertos en Reales, alternando con el Orfeón Pamplonés, La Coral Castellana, La Masa Coral de Madrid y otras notables agrupaciones.

Su competente director don Ginés Vaello, ha sabido, con un depurado criterio artístico, hacer una perfecta selección de voces, logrando reunir un admirable conjunto en las 90 aproximadamente que constituyen el Orf. O. Este buen gusto artístico se manifiesta igualmente en el escogido de las composiciones, contando la agrupación con un repertorio selectísimo, en el que figuran obras de Dufay, Kerkán, Bachthorn, Chopin, Colle, Fernández Caballero, Serrano, etc.

Cuenta con elementos de valía como la triple Ernestina Font; el barítono F. Aniceto Jé; el tenor Sánchez Chillar. El notable barítono Pedro Sánchez Terol, perteneció a este Orf. O.

La actuación de tan notable agrupación unida a la de nuestra orquesta y notable banda del Sevilla, constituirá indudablemente un éxito brillantísimo.

Las invitaciones para este acto que será completamente gratuito, podrán ser retiradas desde el jueves día 7 en el domicilio del Orf. O. Marciano, Merced, 8.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ha sido elegida "Miss FERIA 1933"

El Jurado seleccionador de fotografías que han sido enviadas al concurso organizado por la Asociación de la Prensa para elegir la señorita que ostente el título de "Miss FERIA 1933", ha emitido fallo.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 6 de Septiembre de 1933)

MURCIA.—Nuestro joven colaborador don Alejandro Urcitia ha publicado un libro de prosa y verso titulado «El cantar de los cantares».

—S. ha encargado nuevamente del Juzgado de la Catedral al señor Sánchez Olmor.

—Ha sido autorizado don José María Díaz Casan para trasladar al cementerio de Molina al cadáver de doña Dolores Peyró Sánchez.

—Ayer tarde se celebró un pequeño viaje de negocios, en automóvil, de Murcia a Alicante y viceversa. La vuelta la realizó de noche. Antes de llegar a Crevillente nos apremiaron. Al salir de Albatraz nos apremiaron. Poco antes de llegar a la Apartheid nos apremiaron. Al salir de Santamaría nos apremiaron. Rompieron los cristales del coche, pero salimos ilesos. Hay Providencia o mala puntería. Uno de mis compañeros de viaje hizo comentarios poco favorables para los maestros de escuela—que ya cobran—, para los papás de los chicos y para los chicos mismos, a los que calificó de rifeños. Y lo interrumpí, diciéndole: «No ofendas a aquellos excelentes africanos. Yo he viajado varios días por el Rif y no me han tirado ni una mala piedra».

—Ayer tarde se celebró un pequeño viaje de negocios, en automóvil, de Murcia a Alicante y viceversa. La vuelta la realizó de noche. Antes de llegar a Crevillente nos apremiaron. Al salir de Albatraz nos apremiaron. Poco antes de llegar a la Apartheid nos apremiaron. Al salir de Santamaría nos apremiaron. Rompieron los cristales del coche, pero salimos ilesos. Hay Providencia o mala puntería. Uno de mis compañeros de viaje hizo comentarios poco favorables para los maestros de escuela—que ya cobran—, para los papás de los chicos y para los chicos mismos, a los que calificó de rifeños. Y lo interrumpí, diciéndole: «No ofendas a aquellos excelentes africanos. Yo he viajado varios días por el Rif y no me han tirado ni una mala piedra».

—Hemos tenido ocasión de admirar el título de hijo adoptivo de Murcia expedido a favor del notable escritor Carlos Luis de Cuenca. Es una magnífica obra artística realizada con el mejor gusto por el secretario particular de la Alcaldía don Jerónimo Ros, al que felicitamos por este trabajo.

—Ha cesado en el cargo de Comandante de Comercio de esta plaza don José Solís Guillón.

—Los carteles de las corridas de FERIA han quedado ultimados de esta forma: día 6, Bienvenida, Moreno de Alcañal y Mazz Nubio; día 8, Bamba, Gallo y Bienvenida.

—Desde hoy día no se llega a la salida de la estación férrea y los forasteros entran en Murcia entre gaudios y nubes de polvo. El p. ramos que el alcalde hará cuando esté de su parte para librarnos de las justicias las censuras de los forasteros.

—E. la noche de las 10 se quemó un castillo de fuegos artificiales en la explanada del Arsenal.

—Ayer tarde se verificó la elevación de globos y figuras grotescas en el Parque. Por la noche hubo más animación en el salón de la Giorleta. Los cinematógrafos de los hermanos García y del señor Carrero tuvieron buenas entradas en todas las sesiones.

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente

Al recibir el señor Palazón a los periodistas las manifestaciones que mañana tarde a las cinco se reunirán con los directores del Hospital, Casa provincial del Niño y directores, técnico y administrativo del Asilo provincial de enfermos mentales con objeto de resolver el concurso de sirvientes de los establecimientos benéficos provinciales.

Añadió el señor Palazón que lo había acordado así siguiendo un criterio ampliativo y con el objeto de que los directores de dichos centros informasen sobre los sirvientes que convenientemente desempeñan plazas honoríficas en dichos establecimientos.

Agresió el Presidente que también se reunirán mañana con los diputados señores García Alemán y Jirón Castellanos que forman la comisión de Hacienda para resolver el asunto referente a las boas.

EN BELLAS ARTES

Exposición de pintura de Campillo Carceles

El próximo viernes, 8, a las doce de su mañana, se inaugurará en el salón de exposiciones del Circolo de Bellas Artes, la que de sus obras hace el notable pintor Campillo Carceles.

La Exposición de este joven artista durará hasta el día 23 del corriente y podrá ser visitada por el público de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

Oportunamente nos ocuparemos de la personalidad artística de Campillo Carceles y de las obras expuestas.

El robo en el Gobierno civil

La opinión se interesa vivamente por el asunto

Antecedentes de las gestiones realizadas—Práctica de diligencias—La pista de unos anónimos

Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitábase el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, tenía necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

Cada cual relacionaba el riesgo que podía correr y los perjuicios que ocasionaría de providas y defensas que los ciudadanos censuran, con las diligencias que tenía el palacio de la marquesa de Salinas, ordenado siempre de una guardia en el vestíbulo, que por lo menos debía tener la precaución de alejar toda probabilidad de robo.

Claro es que en el interior existían todas las dependencias, sobre todo las más importantes, estaban de vigilancia. Muchas veces nuestra profesión nos ha llevado a esas casas a horas arbitrarias y nadie, ni con monarca, ni con República, nos nos ha preguntado si a través de los umbrales a donde íbamos dejábamos libre el paso, sin la más mínima diligencia de control.

Y las mismas facilidades que a la entrada hemos obtenido a la salida; no por el hecho de ser periodistas conocidos sino que igual ha ocurrido con todo el mundo seguramente por esa confianza que ha debido inspirar la idea de lo inexpugnable del sitio.

El Gobierno civil, pues, exteriormente con tantas apariencias de garantías ofrecía por dentro un vasto campo de experimentación para cualquier audacia como la que se ha registrado.

Diligencias policíacas

Apenas se tuvo conocimiento del robo la policía empezó a realizar investigaciones. Se hicieron los consiguientes registros domiciliarios a las personas que sin ofrecer sospecha alguna había que someterlas necesariamente a esa molesta diligencia.

Naturalmente, que esos trabajos no dieron resultado alguno. La policía siguió su labor, desconfiada para todos y al parecer sin el resultado apetecido.

Rumores malévolo

La falta de interés de culpabilidad hacia una persona concreta que pudiera determinarse como responsable del robo hizo que circularan unos rumores malévoloamente lanzados en los que se proyectaba tanta intencionalidad como falta de generosidad. El señor Varela que al notar la falta del dinero se sintió más afectado por el hecho psicológico que aquello representaba que por la materialidad de la pérdida tuvo que probar insospechadas amarguras en la hiel de esos rumores, que unos circulaban con el propósito de ridiculizar a un gobernador de la R. pública nada más que por ser una autoridad republicana y otros simplemente creían por esa comodidad mental de aceptar los comentarios ajenos sin preocuparse antes de saber con qué objeto se ponen en circulación.

Se intensifican las investigaciones

Hace unos días llegó a Madrid el agente de la brigada de Investigación Social de Madrid, don José Fañer, acompañado de otro funcionario de igual clase. Ambos emprendieron las diligencias para descubrir el hecho.

La policía de Murcia puso a los

Los festejos de FERIA

Día 6, miércoles.—Por la noche, a las diez, proclamación de la belleza murciana «Miss FERIA 1933», acto que tendrá lugar en el paseo del 14 de abril (Giorleta) y que estará engalanado artísticamente en honor de la belleza elegida.

Programa

El próximo viernes, 8, a las doce de su mañana, se inaugurará en el salón de exposiciones del Circolo de Bellas Artes, la que de sus obras hace el notable pintor Campillo Carceles.

La Exposición de este joven artista durará hasta el día 23 del corriente y podrá ser visitada por el público de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

Oportunamente nos ocuparemos de la personalidad artística de Campillo Carceles y de las obras expuestas.

Un viaje de estudios

Hemos recibido en nuestra redacción la visita de los estudiantes portugueses del Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras de Lisboa, don Armando de Rocha Rodríguez y don Alberto Pacheco

Lima, los cuales marchan en viaje de estudios, desde Lisboa al Cairo.

Estos estudiantes tienen el propósito de editar un libro de costumbres de los países que en el tránsito visitan.

Para llevar a efecto esta empresa, los estudiantes portugueses piden el apoyo de las entidades culturales y Corporaciones oficiales.

Del Gobierno civil

Sobre la huelga de taxistas
 Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen, a los informadores de Prensa los manifestó que se estaban realizando gestiones con objeto de evitar que los taxistas vayan a la huelga el próximo día 8 como está anunciado.

Terminó diciéndoles que la tranquilidad en la provincia era completa.

Lea usted El Liberal

Los festejos de FERIA

Día 6, miércoles.—Por la noche, a las diez, proclamación de la belleza murciana «Miss FERIA 1933», acto que tendrá lugar en el paseo del 14 de abril (Giorleta) y que estará engalanado artísticamente en honor de la belleza elegida.

Programa

El próximo viernes, 8, a las doce de su mañana, se inaugurará en el salón de exposiciones del Circolo de Bellas Artes, la que de sus obras hace el notable pintor Campillo Carceles.

La Exposición de este joven artista durará hasta el día 23 del corriente y podrá ser visitada por el público de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

Oportunamente nos ocuparemos de la personalidad artística de Campillo Carceles y de las obras expuestas.

Un viaje de estudios

Hemos recibido en nuestra redacción la visita de los estudiantes portugueses del Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras de Lisboa, don Armando de Rocha Rodríguez y don Alberto Pacheco

Lima, los cuales marchan en viaje de estudios, desde Lisboa al Cairo.

Estos estudiantes tienen el propósito de editar un libro de costumbres de los países que en el tránsito visitan.

Para llevar a efecto esta empresa, los estudiantes portugueses piden el apoyo de las entidades culturales y Corporaciones oficiales.

Del Gobierno civil

Sobre la huelga de taxistas
 Al recibir el secretario interino del Gobierno civil, señor Clemen, a los informadores de Prensa los manifestó que se estaban realizando gestiones con objeto de evitar que los taxistas vayan a la huelga el próximo día 8 como está anunciado.

Terminó diciéndoles que la tranquilidad en la provincia era completa.

Lea usted El Liberal

El robo en el Gobierno civil

La opinión se interesa vivamente por el asunto

Antecedentes de las gestiones realizadas—Práctica de diligencias—La pista de unos anónimos

Cuando se cometió el robo en el despacho del gobernador civil, al dar cuenta del hecho, excitábase el celo policial para que el delito no quedara impune. Un acto de esa naturaleza, perpetrado en el edificio del Gobierno civil, tenía necesariamente que producir un estado de alarma en el ánimo público.

Cada cual relacionaba el riesgo que podía correr y los perjuicios que ocasionaría de providas y defensas que los ciudadanos censuran, con las diligencias que tenía el palacio de la marquesa de Salinas, ordenado siempre de una guardia en el vestíbulo, que por lo menos debía tener la precaución de alejar toda probabilidad de robo.

Claro es que en el interior existían todas las dependencias, sobre todo las más importantes, estaban de vigilancia. Muchas veces nuestra profesión nos ha llevado a esas casas a horas arbitrarias y nadie, ni con monarca, ni con República, nos nos ha preguntado si a través de los umbrales a donde íbamos dejábamos libre el paso, sin la más mínima diligencia de control.

Y las mismas facilidades que a la entrada hemos obtenido a la salida; no por el hecho de ser periodistas conocidos sino que igual ha ocurrido con todo el mundo seguramente por esa confianza que ha debido inspirar la idea de lo inexpugnable del sitio.

El Gobierno civil, pues, exteriormente con tantas apariencias de garantías ofrecía por dentro un vasto campo de experimentación para cualquier audacia como la que se ha registrado.

Diligencias policíacas

Apenas se tuvo conocimiento del robo la policía empezó a realizar investigaciones. Se hicieron los consiguientes registros domiciliarios a las personas que sin ofrecer sospecha alguna había que someterlas necesariamente a esa molesta diligencia.

Naturalmente, que esos trabajos no dieron resultado alguno. La policía siguió su labor, desconfiada para todos y al parecer sin el resultado apetecido.

Rumores malévolo

La falta de interés de culpabilidad hacia una persona concreta que pudiera determinarse como responsable del robo hizo que circularan unos rumores malévoloamente lanzados en los que se proyectaba tanta intencionalidad como falta de generosidad. El señor Varela que al notar la falta del dinero se sintió más afectado por el hecho psicológico que aquello representaba que por la materialidad de la pérdida tuvo que probar insospechadas amarguras en la hiel de esos rumores, que unos circulaban con el propósito de ridiculizar a un gobernador de la R. pública nada más que por ser una autoridad republicana y otros simplemente creían por esa comodidad mental de aceptar los comentarios ajenos sin preocuparse antes de saber con qué objeto se ponen en circulación.

Se intensifican las investigaciones

Hace unos días llegó a Madrid el agente de la brigada de Investigación Social de Madrid, don José Fañer, acompañado de otro funcionario de igual clase. Ambos emprendieron las diligencias para descubrir el hecho.

La policía de Murcia puso a los

Continúa en 4.ª plana.

Vida literaria y política

El Socialismo y su Historia

Hoy día resulta, realmente, innecesario destacar la importancia de la idea socialista, en su doble aspecto de doctrina que abarca aspectos capitales de la vida individual y colectiva, y expresión de la dignidad humana en la lucha sempiterna.

Creo en el que se condensa, o quiere condensar, todo, es cada día más manifiesta su influencia en la política, en la industria, en la ciencia, en la literatura y en el arte. Pero no me menos patente que esa su importancia y trascendencia es el desconocimiento que se tiene orientadamente en orden a su sentido sustancial, a sus orígenes, a su curso evolutivo y a los horizontes que al mismo se ofrecen en su depararse en el crisol de la práctica experimental.

Es muy frecuente comprobar el confusionalismo existente cuando se hace referencia a los nombres insignificantes de aquellos palatinos que van jactándose del pasado socialista con la aportación de sus principales características, confusionalismo nacido acaso más que de la ignorancia de las masas, de la tendenciosa y torpe desvirtuación por parte de despreciosos tratadistas que con sus libros vinieron haciendo posible—todo lo contrario que el claro concepto en la mente popular—se fomentase la tendenciosidad y el particularismo.

Imponiase, pues, la necesidad de contribuir eficaz e intensivamente, mediante el libro, a sentar los verdaderos fundamentos del Socialismo, el sentido de unidad etimológica que supone, el proceso de su formación y desarrollo evolutivo. Esta labor, de suyo árdua, ha tentado entusiásticamente, generosamente, a no pocos escritores de diversos países, que ahora es cuando van ya ofreciendo el brillante resultado de su labor cristalizada en algunas obras de mérito. Justo es proclamar la superioridad manifiesta de uno de ellos, Harry W. Laidler, autor de la magistral «Historia del Socialismo», cuya publicación en lengua castellana acaba de efectuarse, adquiriendo así actualidad en zona tan vasta del mundo como la hispánica, un libro que es par que está llamado a ser muy leído.

Laidler viene a desarrollar esa labor crítica y difusiva tan osada de menos. Su exposición histórica denota desde el comienzo rigorismo de método, singular imparcialidad crítica y el conocimiento dominio del tema característico en los grandes autores sajones. Es notorio que hasta aquí la mayor parte de los libros de esta clase que se publicaron hobieron de fijar preferente atención en el aspecto organizador del Socialismo, no en su sentido ideológico, razón en la que hay que buscar el escaso provecho de crítica orientadora ejercido por los mismos. El propio Laidler, consciente de ello, lo proclama, condenando expresamente esa torpe preferencia concedida a la filosofía particular de cada autor sobre el punto de vista objetivo con respecto a las fases del pensamiento socialista, por cuanto la misma reviste gravedad en proporción directa a la importancia del movimiento, el cual, en unes u otras formas, ha ejercido, o ejerce, actuación directa en la vida y gobernanza de los pueblos, a más de esa otra influencia, no tan ostensible, si que, a la larga, acaso más permanente, en las categorías espirituales humanas.

El presente libro—escribe Laidler—no es principalmente una historia de la vida organizadora del Socialismo, sino de su vida ideológica. El autor se propone dar y conocer los principales dogmas de esta escuela importante del pensamiento; distinguir estas escuelas entre sí e indicar la influencia de cada una de ellas en las otras; presentar al lector algunas fuerzas sociales que conducen al progreso y a la desdicha de ciertas tendencias en el movimiento; describir algunas personalidades de las más importantes cuyas actividades han prestado color y dirección a sus respectivas escuelas de pensamiento; presentar brevemente los principales acontecimientos en el progreso de los partidos socialistas en varios países, y analizar algunos movimientos aliados que aspiran a la reconstrucción social que, aun no siendo parte integral del socialismo, han contribuido a formar sus aspectos teóricos y prácticos. Esta autoexposición, cuya sobriedad de forma y elocuencia de concepto basta para denotar el mérito de la gran «Historia del Socialismo» encarna sinóticamente el plan o programa a desarrollar por el autor, que en ella se remonta, desde luego, a los tiempos más antiguos de que hay recuerdo, para venir a cerrar tal ciclo expositivo en nuestros días felices e inquietos. Complejidad de la de esa amplitud que exige verdadero sentido de agudeza penetrativa y ponderado espíritu imparcial, ni en un solo momento o sector del vasto panorama histórico decaen la objetividad inquebrantable, con la que Laidler ofrece una visión insospechada en torno a esa riqueza de sugerencias derivadas del tema. Aunque la tradicional división del Socialismo

comprende sólo dos partes fundamentales, o sea Socialismo utópico y Socialismo científico, Laidler fracciona en su libro cinco grandes zonas, que son: Socialismo utópico y sus precursores; Marxismo; Otras escuelas socialistas; Progresos socialistas después de la guerra y Movimientos aliados.

Brindase hoy la sin duda alguna más brillante aportación historiográfica que existe en el Socialismo. Tanto por el método cronológico que sigue, como por su prosa sencilla y atrayente—la cual parece vertida con pulcritud en el castellano por el veterano traductor Villaverde—, proclama esa singular capacidad exegética y difusiva. La lectura tenida de esta «Historia del Socialismo» nos informa plenamente no sólo del secular proceso doctrinal de la idea socialista, sino de sus modernas derivaciones, ampliando insospechadamente las perspectivas en torno a los nuevos problemas que plantea la lucha entre capital y trabajo; las consecuencias imponerables que no pudo Marx prever en el trasladar la teoría a palmarias realidades vitales; la delimitación de esa «religión del Estado» como nuevo orden de organización basado en la propiedad pública a que asistimos, etc., etc.

Angel DOTOR

Sucesos

La guardia civil de Aburán detuvo a Domingo Gómez Carrasco, de 63 años, que maltrató de palabra y obra a su convecina Gabriela Bión Yelo, de 56 años, produciendo lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la plaza de San Cobacho del poblado de Santa Lucía rieron las vecinas Josefa López Lorca y Concepción López Mateo. Josefa llevaba una botella y al recibir un empujón de su convecina cayó al suelo, produciéndose diversas heridas.

Ha regresado de Los Alcázares, donde ha pasado la temporada de verano, nuestro amigo el arquitecto don Pedro Cerdán.

En la iglesia de San Antón se celebró ayer tarde el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Conchita O'iva Paredes, y el joven y culto secretario judicial don José Martínez Cayuela, ambos de distinguidas familias de Murrón.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bella y virtuosa señorita María Pérez Pedreño, hija de nuestros distinguidos amigos don Andrés Pérez y doña María Pedreño, con don Martín Caravaca Redondo.

Los nuevos esposos fueron aparidos por don Antonio San Nicolás y doña María Ibáñez, asistiendo al acto una numerosa concurrencia que fué después espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Se ocupará la actividad de la minoría parlamentaria y se afirma que el 10 de agosto el Comité Ejecutivo ordena a la minoría parlamentaria que no se sabe si la ha aceptado.

El diputado a Cortes por Murcia, jefe de la minoría de Acción republicana don Mariano Ruiz Funes ha manifestado a los periodistas respondiendo a preguntas de estos lo siguiente:

«Para mí no tienen importancia política las elecciones del domingo. El Tribunal de Garantías no debe tener nada político sino que está para juzgar los asuntos que se le plantean para el se proceda o no constitucionalmente.»

«Para este aspecto jurídico a mí me es igual que sea un vocal agrario o un vocal de acción republicana. Luego los periodistas le preguntaron si había una incompatibilidad moral en el vocal propietario elegido por la región murciana y el señor Ruiz Funes respondió que a su juicio existía para el señor Cortes

de Los Alcázares, donde ha pasado la temporada estival, ha regresado nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza don Luis Salís.

Con objeto de pasar una temporada, ha salido para los Baños de Malá, nuestro querido amigo don Adolfo Carrión Belmonte.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha padecido hace unos días nuestro estimado amigo don Salvador Gómez Vilar.

El domingo jugaron en La Alberca la Balompédica de San Antón y el equipo local, que venció por cinco a dos, marcados los de los vencedores tres por Roque y los otros por Jesús y Piñero.

Las alineaciones fueron: Balompédicos: Botones; Caravaca, López, Caris, Pansa, Marec; Herretera, Orenar, Elieguil, Salvatet y Tony. Albaros: Juanit; Antonio, Pelac; Pepto, Rojo, Zapato; Piñero, Ruiz, Roque, J.ús y Palolia.

El Béis de San Nicolás alined a Felguencio; Pale, Federo; Juancho, Rafael, Pecalit; Papete, Glacé, Mollo, Juan y Sami.

Ayer martes, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se esplicaron misas, de media en media hora, desde las ocho hasta las once, por el alma del que fué el ilustrísimo señor don Julio Trivas Torregrosa, jefe de Administración jubilado del Cuerpo pericial de Aduanas, asistiendo numerosa concurrencia.

Por encargo de sus sentidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, damos las más expresivas gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas amistades les han acompañado en su duelo y han asistido a su funeral y entierro y demás sufrimientos.

Los repetimos la expresión de nuestro sentimiento.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bella y virtuosa señorita María Pérez Pedreño, hija de nuestros distinguidos amigos don Andrés Pérez y doña María Pedreño, con don Martín Caravaca Redondo.

Los nuevos esposos fueron aparidos por don Antonio San Nicolás y doña María Ibáñez, asistiendo al acto una numerosa concurrencia que fué después espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Después de pasar una larga temporada por Marsella y Barcelona ha regresado a esta capital acompañado de su familia la señora doña Encarnación Messegue.

Se ha bien vendido.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bella y virtuosa señorita María Pérez Pedreño, hija de nuestros distinguidos amigos don Andrés Pérez y doña María Pedreño, con don Martín Caravaca Redondo.

Los nuevos esposos fueron aparidos por don Antonio San Nicolás y doña María Ibáñez, asistiendo al acto una numerosa concurrencia que fué después espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Se ocupará la actividad de la minoría parlamentaria y se afirma que el 10 de agosto el Comité Ejecutivo ordena a la minoría parlamentaria que no se sabe si la ha aceptado.

Inspector de Seguros don Justo Martínez.

De Los Alcázares, donde ha pasado la temporada estival, ha regresado nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza don Luis Salís.

Con objeto de pasar una temporada, ha salido para los Baños de Malá, nuestro querido amigo don Adolfo Carrión Belmonte.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha padecido hace unos días nuestro estimado amigo don Salvador Gómez Vilar.

El domingo jugaron en La Alberca la Balompédica de San Antón y el equipo local, que venció por cinco a dos, marcados los de los vencedores tres por Roque y los otros por Jesús y Piñero.

Las alineaciones fueron: Balompédicos: Botones; Caravaca, López, Caris, Pansa, Marec; Herretera, Orenar, Elieguil, Salvatet y Tony. Albaros: Juanit; Antonio, Pelac; Pepto, Rojo, Zapato; Piñero, Ruiz, Roque, J.ús y Palolia.

El Béis de San Nicolás alined a Felguencio; Pale, Federo; Juancho, Rafael, Pecalit; Papete, Glacé, Mollo, Juan y Sami.

Ayer martes, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se esplicaron misas, de media en media hora, desde las ocho hasta las once, por el alma del que fué el ilustrísimo señor don Julio Trivas Torregrosa, jefe de Administración jubilado del Cuerpo pericial de Aduanas, asistiendo numerosa concurrencia.

Por encargo de sus sentidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, damos las más expresivas gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas amistades les han acompañado en su duelo y han asistido a su funeral y entierro y demás sufrimientos.

Los repetimos la expresión de nuestro sentimiento.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bella y virtuosa señorita María Pérez Pedreño, hija de nuestros distinguidos amigos don Andrés Pérez y doña María Pedreño, con don Martín Caravaca Redondo.

Los nuevos esposos fueron aparidos por don Antonio San Nicolás y doña María Ibáñez, asistiendo al acto una numerosa concurrencia que fué después espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Después de pasar una larga temporada por Marsella y Barcelona ha regresado a esta capital acompañado de su familia la señora doña Encarnación Messegue.

Se ha bien vendido.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bella y virtuosa señorita María Pérez Pedreño, hija de nuestros distinguidos amigos don Andrés Pérez y doña María Pedreño, con don Martín Caravaca Redondo.

Los nuevos esposos fueron aparidos por don Antonio San Nicolás y doña María Ibáñez, asistiendo al acto una numerosa concurrencia que fué después espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Después de pasar una larga temporada por Marsella y Barcelona ha regresado a esta capital acompañado de su familia la señora doña Encarnación Messegue.

Se ha bien vendido.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bella y virtuosa señorita María Pérez Pedreño, hija de nuestros distinguidos amigos don Andrés Pérez y doña María Pedreño, con don Martín Caravaca Redondo.

Los nuevos esposos fueron aparidos por don Antonio San Nicolás y doña María Ibáñez, asistiendo al acto una numerosa concurrencia que fué después espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Se ocupará la actividad de la minoría parlamentaria y se afirma que el 10 de agosto el Comité Ejecutivo ordena a la minoría parlamentaria que no se sabe si la ha aceptado.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Los datos definitivos acusan la victoria de los partidos de oposición

En el nuevo organismo no tendrán mayoría las derechas

Madrid.—El Socialista publica el siguiente sueltito: Últimas noticias: Nos derrotan los radicales en Andaluca. Falta por computar los sufragios de varios municipios. Quizá varíe la noticia, pero a decir verdad no lo creemos. Probablemente, de confirmarse, la victoria radical es clara y terminante. ¿Tendría repercusión? No lo sabemos. Todo lo que podemos afirmar es que jamás nos daremos a engañarnos, y que mientras aceptemos la democracia la aceptaremos lealmente.

Como se agrupan los vocales triunfantes Madrid.—Los vocales triunfantes en las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales se agrupan en la siguiente forma: Radicales, 7; Andaluco, Aragón, Valencia y uno en Canarias. CED 3, 6; León y ambas Castillas, Socialistas, 8; Extremadura y uno en Asturias. Tradicionalistas, 2; Navarra. Nacionalistas, 2; Vasco-gaditano. Acción republicana, 2; Murcia. Izquierda, 2; Cataluña. Centro, 2; Baleares. ORGA, 2; Galicia. Radicales socialistas, 1; Asturias. Federales, 1; Canarias. Total: Republicanos, 19; agrarios y demás elementos de derechas, 10.

Una estadística de «El Sol» Madrid.—El diario «El Sol» publica la siguiente estadística: Candidaturas ministeriales: Socialistas, 7.611 votos. Radicales socialistas, 2.650. Acción republicana, 5.477. Republicanos gallegos, 2.021. Total, 17.859. Candidatura antiministerial: Radicales, 14.495. Liberales demócratas, 411. Agrarios, 13.194. Nacionalista, 822. Conservadores, 1.194. Bloque de derechas (Navarra), 1.348. Nacionalistas vascos, 1.145. Derecho y centro, 420. Total, 32.829. Radicales y radicales socialistas de Extremadura, 1.085.

Ha sido un rasgo de esta elección que en Extremadura los republicanos de todos los matices se unieron contra los socialistas y apoyaron al Gobierno y en Murcia venció un candidato de Acción republicana, en lucha con otro candidato del mismo partido nombrado en Madrid.

Otras manifestaciones de Martínez Barrios Madrid.—El exministro radical señor Martínez Barrios ha hecho manifestaciones a los periodistas sobre las elecciones del domingo. Lo ocurrido—ha dicho—no necesita comentarios. Quien tenga oídos que oigan y quien tenga ojos que vea. Lo sucedido se comenta por sí mismo.

El haber ido a las elecciones sin un acuerdo los partidos republicanos, ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno cuyo resultado a hoy amargamente y deducida la consecuencia inmediata no debe esperar impávido las elecciones del domingo que, equivaldría a producir una catástrofe irreparable.

Se le preguntó al señor Martínez Barrios si el resultado de las elecciones daría lugar a un debate político y este manifestó que nada podría decir.

Dice el señor Calderón El diputado agrario don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que el movimiento agrario avanza en España enormemente. Los agrarios son políticos. Para la forma de Gobierno, lo que le interesa es que quien gobierna lo haga bien. El Gobierno—terminó diciendo—con el resultado de las elecciones debe preocuparse de que el país estalle que necesita rectificar su conducta.

Lo que dice el señor Ruiz Funes El diputado a Cortes por Murcia, jefe de la minoría de Acción republicana don Mariano Ruiz Funes ha manifestado a los periodistas respondiendo a preguntas de estos lo siguiente:

«Para mí no tienen importancia política las elecciones del domingo. El Tribunal de Garantías no debe tener nada político sino que está para juzgar los asuntos que se le plantean para el se proceda o no constitucionalmente.»

«Para este aspecto jurídico a mí me es igual que sea un vocal agrario o un vocal de acción republicana. Luego los periodistas le preguntaron si había una incompatibilidad moral en el vocal propietario elegido por la región murciana y el señor Ruiz Funes respondió que a su juicio existía para el señor Cortes

con el señor Lerroux sobre el resultado de las elecciones del Tribunal de Garantías Constitucionales. Dijo el jefe de los radicales que era muy sensible que los republicanos estén divididos, aunque las luchas son propias de un régimen de democracia. El triunfo que las elecciones han dado al partido radical no me equivoca aunque dice muy claramente con quien está la opinión pública. Uno de los periodistas le preguntó que le parecía el artículo que sobre este asunto publicaba hoy «El Socialista».

Respondió don Alejandro que se lo conocía y entonces se dio lectura al último párrafo al que puso el siguiente comentario; ya era hora de que se dieran cuenta los socialistas de la realidad y que se sometieran a ella.

La actuación del Tribunal de Garantías Este medió en las dependencias que ocupan el Palacio de Justicia el Tribunal de Garantías constitucionales se recibieron cien actas de los pueblos de las provincias de Lugo, Málaga y Sevilla. Esta tarde el Tribunal volverá a reunirse para continuar el examen de las actas.

Una interesante conversación con varios diputados Los periodistas preguntaron en el Congreso cuando se hallaba en un grupo de diputados del Partido republicano, candidato a vocal efectivo por Castilla la Vieja, señor Peñalva su impresión sobre el resultado de las elecciones.

«He hablado—dijo el señor Peñalva—en Castilla la Vieja cosas extraordinarias que están fuera del comentario natural. En Palencia votaron los radicales a los agrarios y supongo que en la región habrá sucedido lo mismo.

El diputado socialista señor De las Casas, que estaba presente añadió: Pues en Sevilla los radicales socialistas votaron como un solo hombre la candidatura radical.

Luego los dos diputados hablaron con el vicepresidente del partido radical señor Martínez Barrios. El señor Peñalva se lamentaba en dicha conversación de que no hubiera existido acuerdo entre los grupos republicanos en estas elecciones.

El señor Martínez Barrios, contestando a las palabras del señor Peñalva dijo: «No ha sido por nuestra culpa. «Caro es—dijo el señor Peñalva.—Nos hemos combatido duramente y los elementos radicales incluso han dado el voto a las derechas.»

«No dudo—agregó el señor Martínez Barrios—que haya habido votos, no. Hay que tener en cuenta que somos un partido de oposición, de tal forma que el Gobierno puede haberse creado oídos que hayan dado ese resultado: antes que al candidato ministerial a cualquiera. Por otra parte, se han mantenido desplazados a los candidatos mauristas.»

El señor Peñalva intervino de nuevo y dijo que ahora lo que es conveniente es celebrar elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes, a lo que el señor Martínez Barrios replicó que tendría muchos inconvenientes. Las vacantes son muchas—añadió el exministro radical.—Es decir, que si llegara el caso de unas elecciones generales como estas los gastos podrían soportarlos las organizaciones republicanas con grandes sacrificios, pero no les importaría nada estos gastos a las derechas. Por otra parte las derechas presentarían una candidatura única porque les unen los intereses. Y además yo no estoy muy seguro porque nosotros después de lo ocurrido no llegaremos a presentar un frente único.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios su impresión sobre las elecciones y este respondió: Ya lo han oído ustedes, desastrosas.

«¿Y su impresión en general? «Ya lo ha dicho a ustedes: cambio de rumbo.»

Lo que dice el señor De Francisco Hablamos con el señor De Francisco quien a nuestras preguntas nos dice que no se puede decir que ningún grupo político haya avanzado o retrocedido. Yo valdría el día antes el resultado de las elecciones y no me he equivocado.

Dice el Sr. Abad Conde Madrid.—Esta tarde, los periodistas hablaron con el señor Abad Conde sobre el resultado de las elecciones celebradas el domingo para elegir los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, y especialmente del caso del señor March.

Dijo el señor Abad Conde que el sistema que don Juan March ha de tomar para poseer el cargo. Yo voy a él para que se haga justicia.

Manifestaciones del señor Guerra del Río El señor Guerra del Río también habló con los periodistas sobre el resultado de las elecciones. Dijo que si el señor don Alejandro Lerroux se levantaría mañana en el Congreso para decir al Gobierno, que en unas elecciones dijo que eran vulgos perdidos los que habían votado contra el Gobierno. Hoy resultan también vulgos perdidos todos los ayuntamientos de España. Y diría después al Gobierno. Con el resultado de estas elecciones, vosotros estáis ahí de más.

Lo que dice don Alejandro Madrid.—Los periodistas hablaban

con el señor Lerroux sobre el resultado de las elecciones del Tribunal de Garantías Constitucionales. Dijo el jefe de los radicales que era muy sensible que los republicanos estén divididos, aunque las luchas son propias de un régimen de democracia. El triunfo que las elecciones han dado al partido radical no me equivoca aunque dice muy claramente con quien está la opinión pública. Uno de los periodistas le preguntó que le parecía el artículo que sobre este asunto publicaba hoy «El Socialista».

Respondió don Alejandro que se lo conocía y entonces se dio lectura al último párrafo al que puso el siguiente comentario; ya era hora de que se dieran cuenta los socialistas de la realidad y que se sometieran a ella.

La actuación del Tribunal de Garantías Este medió en las dependencias que ocupan el Palacio de Justicia el Tribunal de Garantías constitucionales se recibieron cien actas de los pueblos de las provincias de Lugo, Málaga y Sevilla. Esta tarde el Tribunal volverá a reunirse para continuar el examen de las actas.

Una interesante conversación con varios diputados Los periodistas preguntaron en el Congreso cuando se hallaba en un grupo de diputados del Partido republicano, candidato a vocal efectivo por Castilla la Vieja, señor Peñalva su impresión sobre el resultado de las elecciones.

«He hablado—dijo el señor Peñalva—en Castilla la Vieja cosas extraordinarias que están fuera del comentario natural. En Palencia votaron los radicales a los agrarios y supongo que en la región habrá sucedido lo mismo.

El diputado socialista señor De las Casas, que estaba presente añadió: Pues en Sevilla los radicales socialistas votaron como un solo hombre la candidatura radical.

Luego los dos diputados hablaron con el vicepresidente del partido radical señor Martínez Barrios. El señor Peñalva se lamentaba en dicha conversación de que no hubiera existido acuerdo entre los grupos republicanos en estas elecciones.

El señor Martínez Barrios, contestando a las palabras del señor Peñalva dijo: «No ha sido por nuestra culpa. «Caro es—dijo el señor Peñalva.—Nos hemos combatido duramente y los elementos radicales incluso han dado el voto a las derechas.»

«No dudo—agregó el señor Martínez Barrios—que haya habido votos, no. Hay que tener en cuenta que somos un partido de oposición, de tal forma que el Gobierno puede haberse creado oídos que hayan dado ese resultado: antes que al candidato ministerial a cualquiera. Por otra parte, se han mantenido desplazados a los candidatos mauristas.»

El señor Peñalva intervino de nuevo y dijo que ahora lo que es conveniente es celebrar elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes, a lo que el señor Martínez Barrios replicó que tendría muchos inconvenientes. Las vacantes son muchas—añadió el exministro radical.—Es decir, que si llegara el caso de unas elecciones generales como estas los gastos podrían soportarlos las organizaciones republicanas con grandes sacrificios, pero no les importaría nada estos gastos a las derechas. Por otra parte las derechas presentarían una candidatura única porque les unen los intereses. Y además yo no estoy muy seguro porque nosotros después de lo ocurrido no llegaremos a presentar un frente único.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios su impresión sobre las elecciones y este respondió: Ya lo han oído ustedes, desastrosas.

«¿Y su impresión en general? «Ya lo ha dicho a ustedes: cambio de rumbo.»

Lo que dice el señor De Francisco Hablamos con el señor De Francisco quien a nuestras preguntas nos dice que no se puede decir que ningún grupo político haya avanzado o retrocedido. Yo valdría el día antes el resultado de las elecciones y no me he equivocado.

Dice el Sr. Abad Conde Madrid.—Esta tarde, los periodistas hablaron con el señor Abad Conde sobre el resultado de las elecciones celebradas el domingo para elegir los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, y especialmente del caso del señor March.

Dijo el señor Abad Conde que el sistema que don Juan March ha de tomar para poseer el cargo. Yo voy a él para que se haga justicia.

Manifestaciones del señor Guerra del Río El señor Guerra del Río también habló con los periodistas sobre el resultado de las elecciones. Dijo que si el señor don Alejandro Lerroux se levantaría mañana en el Congreso para decir al Gobierno, que en unas elecciones dijo que eran vulgos perdidos los que habían votado contra el Gobierno. Hoy resultan también vulgos perdidos todos los ayuntamientos de España. Y diría después al Gobierno. Con el resultado de estas elecciones, vosotros estáis ahí de más.

Lo que dice don Alejandro Madrid.—Los periodistas hablaban

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

87

FINANCIERAS

Table with financial data including 'Bolsa', 'Cotización del día', and various market indicators.

LA SITUACION EN CUBA

Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario

Lo dirigen oficiales de mediana categoría

La Habana.—Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario dirigido por oficiales de categoría mediana.

El movimiento tiene como fin establecer un Gobierno totalmente revolucionario que renueve la desastrosa situación económica del país garantizando la libertad de acción de los grupos de pequeños burgueses y del proletariado y pugne por un régimen social más equitativo.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Melendez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, se guárdese.

Encarnación Sáez, viuda y con dos hijos sin trabajo, se encuentra postrada en la cama con dolores; solicita ayuda de las personas caritativas.

Vive en el antiguo cuartel de guardia civil plaza de Santa Eulalia segundo piso, letra C.

Recomendamos a las personas caritativas al obrero José Sánchez, que domo en la calle de Martín Vergara, número 16, que se encuentra enfermo más de un año, con hijos de corta edad y sin recursos.

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Madrid: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestre

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

VIDA RELIGIOSA

Día 6 de septiembre.—Miercoles.—San Eleuterio.—San Eusebio.—El beato Juan de Ribera.—San Patricio.—San Zacarías, profeta.—La fiesta Limbiana, virgen.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Convantal, horas menores. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudos.

Los pantanos

Regimen de embalses del día 4 de agosto de 1933.

Pantano del Talave: Embalse, 29.763.370 metros cúbicos; desagüe, 8.000 metros cúbicos.

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Alicante, and Madrid.

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alaquarías.

(2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 951 en Alaquarías. Salida 9.55. Llegada Alicante 12.30.

(3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Los pantanos

Pantano del Quipar Embalse, 189.553 metros cúbicos; desagüe, 19.628.302 metros cúbicos.

Pantano de Puentes Embalse, 8.786.830 metros cúbicos; desagüe, 165.311 metros cúbicos.

Pantano de la Paesanta: Embalse, 19.440 metros cúbicos. Murcia 4 de septiembre de 1933

La actuación del Gobierno

El Consejo ha aprobado un decreto organizando las comunidades de campesinos

Disposiciones oficiales. 5. a las 3 t. Madrid, 4.—La «Gaceta», en tres ediciones, publica las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia del Consejo nombrando delegado de España en la decimocuarta reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones...

ducto de los servicios de abastecimiento de aguas. Jabilando al consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos don Enrique Brockman. Industria y Comercio.—Se dio cuenta al Consejo de la Memoria presentada por los delegados de España sobre el desarrollo de la conferencia de Londres...

MEDICOS

- Dr. E. Avellan.—Cirujano.—Rayos X.—Fisioterapia médica.—Quirógrafos de la tuberculosis.—Operación de 10 a 14.—Consultas de 10 a 14.
Dr. José M. Arco.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, dieta, etc.). Rayos X.—Fisioterapia. De 11 a 2.
Dr. Ramón Alborca.—Fisiología. Fisioterapia por oposición. Especialidad en la Junta para ampliación de estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 1-3. Arcocha.

¡Eche fuera esos afeites!



Quizás es no lo dice, pero puede pensar. Centenares de mujeres creen que deben estar todo el día poniéndose polvos para cubrirse el brillo y lo crasiento de la nariz. Como los granos que tienen en la cara...

Gran Garage de Nuestra Señora de la Fuensanta

CALLE DE SIMON GARCIA (cerca Plaza Toros) Unico Garage en Murcia que posee estación de engrase a presión. Precios reducidísimos. No deje de pasar por este Garage, y se convencerá de los beneficios que con ello le reporta...

Apartados como Proprietarios - Empleados. ¿Desea reconstruir sus finanzas para aumentar la renta o tener vivienda propia por menos de lo que pagaría en alquiler? Lo conseguirá con solo disponer del solar y el veinticinco por ciento del valor de la construcción...

Lea usted EL LIBERAL

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

Bachillerato

Grandes éxitos. Internado familiar. Precios módicos. Academia Pérez de Lema—Lucas, 7, Murcia

EL LIBERAL publica diaria-

mente dos ediciones

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

(CARA FUNDADA EN 1890) SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. Capital: 26.000.000 pesetas. Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (177)

La Agencia de un Despota

(Ultimos dias de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

otros favores, que para él tienen mucha importancia, y sabe que en este mundo no se concede nada por pura generosidad; para que yo haga lo que necesito, me ofrece lo que tan vivamente deseo.

silencio para decir con grave y pausado tono: —Tengo la seguridad más completa, de que nadie como el señor Faustino Munilla, conoce la verdad en el asunto del crimen de que fué víctima vuestro hermano don Felipe.

de haber asesinado a don Felipe; vos ofrecéis auxilio a la justicia y yo debo aceptarlo. Si lo ofrece también el señor Faustino, y no lo rechazaré. Puesto que en íntima relación se encuentra con vos, decidme que vengo cuando sea el mejor, que lo escu haré sin acordarme de sus antecedentes, y que haré cuanto convenga para conseguir lo que todos deseamos.

sino porque quizás espera que en el grave asunto de la muerte de vuestro hermano aparezcan como cómplices o encubridores el señor Baitar de Cardona y sus amigos.

le dijeron que solicitaba hablarle el señor Faustino. Después de cruzar algunas frases de mera fórmula, dijo el hidalgo: —Caballero, nunca he presumido de virtuoso, y debo desear que no lo soy, pues no es virtud de odio ni el deseo de la venganza. Sin embargo, nunca he pedido nada que sea contrario a la justicia, y cuando he querido hacer mal a alguna persona, he tenido paciencia y he aguardado hasta que me han favorecido las circunstancias.

Temperatura del día 5 de Septiembre de 1933

Máxima a la sombra 32.5
Mínima 19.5
Evaporación en milímetros 7
Lluvia en milímetros 0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. . . DIRECCION 1130
REDACCION 1824
ADMINISTRACION 1606

Apartado de Correos, 54

que allí sufría y gracias a eso ha continuado a través del cambio de régimen en ese puesto de confianza con el aplauso de todos.

La actitud del señor Cano

Desde que se cometió el robo parece que el señor Cano venía hablando con muchísima frecuencia del asunto diciendo cosas que parecían bastante raras en un hombre que había demostrado un absoluto equilibrio mental.

Resueltamente solía lanzar acusaciones contra toda clase de personas sin reparar muchas veces en quienes lo oían. Esta conducta no tenía paridad con la discreción que fue siempre su característica y parece ser que la obsesión revelada hizo que despertara sospechas.

¿Es culpable el señor Cano, o es inocente? Extremos son estos que ha de aclarar convenientemente la justicia. De una manera o de otra lo mismo la culpabilidad que el interés en descubrir el hecho le han llevado a una situación comprometida cuya incógnita no creemos que dure mucho tiempo.

Respecto a este asunto se van estrechando nuestros buenos propósitos de informar ampliamente a la opinión. Se guardan unas reservas que impiden desoír el voto del misterio. Nosotros sólo hemos logrado alzarlo un poquito para que nuestros lectores tengan una orientación sobre la marcha de los acontecimientos.

Las mejores compras BELMAR

MURCIA PARK
A las siete y media y diez y media
DELICIOSA

por Janet Gaynor y Charles Farrell

Las sesiones de Cortes

Ha quedado pendiente de votación definitiva el proyecto de ley de jubilación del profesorado

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión
Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Bastero.

Ruegos y preguntas

Las primeras horas de la tarde se dedican a ruegos y preguntas, las cuales son iniciadas por el diputado socialista disidente, señor C. nales. Se ocupa del contrato con la Telefónica a la que dirige censuras por el despido de los huelguistas.

También se ocupa de los sucesos desarrollados en el pueblo de Miradas, de Cáceres. Le contesta el ministro de Gobernación, quien manifiesta que en los sucesos de Miradas actúa un juzgado especial, teniendo que esperar el resultado de sus gestiones para contestarle.

También responde al señor Canales el jefe del Gobierno quien manifiesta que los recursos de los huelguistas despedidos se encuentran en informe del Consejo de Estado y que cuando sean despatchados se les dará trámite para su completa resolución.

El señor Salazar Alonso se ocupa de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Reaga el ministro de Instrucción pública diga las medidas que se han adoptado para hacer la sustitución, como determina la ley, el día primero de Octubre.

El señor Barrés contesta diciendo que la sustitución de la enseñanza religiosa está llena de obstáculos por la falta de tiempo, motivado por haber sido demorada la concesión de los créditos necesarios, por haber exigido la Cámara, quorum.

Des de luego que para octubre no podrán ser sustituidos todos los centros, pero sí la mayor parte de ellos.

El señor Martínez Barrios se ocupa del pleito que sostiene el Ayuntamiento de Sevilla por la negativa del ministro de Hacienda para concederle recursos.

El jefe del Gobierno da explicaciones y manifiesta que se puedan reanudar las conversaciones para ver si se llega a un acuerdo. Lo que no puede hacerse en estos casos es presentar un ultimátum. El Ayuntamiento de Sevilla debe tener en cuenta que en estos asuntos ha de haber alguna tolerancia. De lo contrario nunca pudo llegarse a un acuerdo.

Después de las rectificaciones se acuerda reanudar las conversaciones para encontrar medidas que resuelvan la situación.

Orden del día

En el orden del día, el presidente de la Cámara somete a discusión un proyecto de ley sobre el convenio firmado con Lisboa en mil novecientos treinta, sobre señales marítimas.

También se reanuda la discusión del dictamen por el cual se habilita un crédito de novecientos diez y nueve mil novecientos ochenta y tres pesetas con destino a los gastos que profereza el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Por la Comisión el señor Vergara retira el dictamen y el presidente de la Cámara reanuda la discusión de

La ley de jubilaciones del profesorado

Continúa el estudio del artículo cuarto de esta ley, con un voto par-

titular del señor Abad Conde sobre la formación de expediente en el caso de jubilación forzosa.

El voto es incorporado al dictamen por indicación del presidente de la Comisión.

También el señor Royo Villanova presenta y defiende un voto particular.

Censura el dictamen por estar en contradicción con las prerrogativas de los profesores y sus reglamentos. También manifiesta que la jubilación forzosa es para el profesor una tacha deprimente.

El señor Ballester Gosalvo expone su opinión contraria a la del señor Royo.

La Comisión conviene en incorporar al dictamen el espíritu del voto particular del señor Royo Villanova, quedando aprobado el artículo casero.

Se pone después a discusión el artículo quinto de la ley, al que presenta un voto particular el señor Abad Conde, en el que pide que las vacantes que se produzcan por jubilación forzosa sean amortizadas y no sirvan para producir ascensos.

Después de una amplia deliberación, este voto particular es rechazado por la Cámara.

Sin más discusión queda aprobado el artículo quinto, pasándose al sexto y último.

El señor Ayuso hace algunos reparos a la aprobación de este artículo, reparos que no son tenidos en cuenta por la Comisión, y sin más discusión queda aprobado todo el dictamen.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas

Terminado el estudio de la ley de jubilación del profesorado, se reanuda la discusión del proyecto.

Terminado el estudio de la ley de jubilación del profesorado, se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas en su artículo diez y siete.

El señor Balbontín retira las enmiendas que tenía presentadas a este artículo, pidiendo votación nominal para uno solo.

Habla de la situación de los agricultores de Cataluña, lamentándose de que no se les haya hecho efecti-

vos los ofrecimientos anunciados en las propagandas. Se dijo que se les daría la tierra y esta no ha sido aún entregada.

Le contesta el señor Ventura quien manifiesta que a los agricultores catalanes le ha sido entregada el cincuenta por ciento de las tierras de los patronos.

Rectifica el señor Balbontín afirmando que no es cierto que le hayan entregado las tierras. Vosotros habéis hecho esas promesas en actos públicos para conseguir votos y después no habéis hecho efectivos los ofrecimientos.

Aboga por que se supriman los foros.

Sometido el voto particular del señor Balbontín a votación resulta desestimado por ciento dos votos contra doce.

Termina la sesión :

El presidente de la Cámara suspende el debate, da cuenta del orden del día la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve y cinco minutos de la noche.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en **LORCA.** Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puertas del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALBACETE. Kiosco Morrer. Paseo de Alfonso XII.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL

2 pesetas al mes

Administración
EL LIBERAL
TEEFONO
1606

SUSCRIBASE
A
EL LIBERAL
2 Ptas. al mes



Que coman tanto como quieran

Si coman con buen apetito, siempre significa salud, y si llega el empuje no temen absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto suave, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

La más deliciosa
SOLERA
SABOR NARANJA

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

He aquí una carta interesante, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores

El autor de la carta de referencia es **DON FRANCISCO MASDEU TARDA**, de 39 años de edad, residente en **VILLANUEVA Y GELTRU**, calle de F. DE S. VIDAL, número 5.

El texto es como sigue:

Villanueva y Geltrú 19 de julio de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: El sábado pasado estuve en su farmacia, para saludar a usted y agradecerle lo mucho que vale su producto SERVETINAL. Sentí mucho no haberle encontrado para poder contarle verbalmente el curso de mi enfermedad; no obstante, lo hago por escrito, aunque de esta manera no sabré expresarme como quisiera.

He sufrido del estómago por espacio de 15 años; fué sometido a los rayos X, por los cuales se pudo apreciar que mi enfermedad consistía en una fuerte dilatación de estómago, con úlcera.

Como podrá usted suponer, agoté todos los recursos para curarme a base de régimen y un sin fin de tratamientos, que, desgraciadamente, todos surtieron un efecto completamente negativo.

Su producto SERVETINAL fué el último a quien recurrí y a las primeras tomas me dió la impresión de que resu'taría inútil, como lo demás; pero, al empezar, el segundo frasco, noté con gran asombro que los dolores desaparecían y los cuales, afortunadamente, no han vuelto a reaparecer.

Todos los años, entrando el verano, me veía obligado a abandonar el trabajo por tres o cuatro meses, y desde que tomo el SERVETINAL no he estado un solo día enfermo; encontrándome perfectamente bien.

Ya le hubiera escrito más pronto; pero, a decir verdad, desconfiaba de mi curación; pero ahora, ante la seguridad de la misma, puedo decir que es muy cierto aquel refrán «la perfidia mata la caza», que usted señala en su prospecto.

La presente carta puede usted publicarla como guste y si necesita algunos detalles más puede pedírmelos a la dirección siguiente:
Calle de F. de S. Vidal, número 5, Villanueva y Geltrú.

Como detalle le indico que mi profesión es la de mecánico, tengo 39 años de edad, fumo y tomo café.

Mande como guste a su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FRANCISCO MASDEUTARDA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0 30 incluidos) en Centros de Especificos y Farmacias y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—B. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia